



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO QUE REPROGRAMA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1149 DE 2007

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: WILLIAM DARÍO ZAPATA RODRÍGUEZ
Demandados: COLPENSIONES
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN ESP.
Radicado: 05-001-31-05-008-2022-00294-00
Trámite: LEY 1149 DE 2007-LEY 2213 DE 2022

Se hace necesario aplazar la audiencia que estaba programada para el 30 de octubre de 2023 a las 9 a.m., por cuanto la titular del Despacho fue seleccionada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través de la comisión de escrutinios, para el conteo de votos de las Elecciones de Autoridades Territoriales (Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales, Ediles o Miembros de las Juntas Administradoras Locales), a realizarse el 29 de octubre de 2023; razón por la cual estará ausente del Despacho los días del al 30 y 31 de octubre del año en curso, cumpliendo con la misión asignada.

En consecuencia, se señala como **nueva fecha** para celebrar la AUDIENCIA DE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, establecidas en el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, el día VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.); con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando la plataforma LIFESIZE.

Se advierte a los abogados que deben reportar al Despacho, por lo menos con tres (3) días de antelación, al correo electrónico j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios tecnológicos; en el evento de contar con los mismos, no hay necesidad de reporte.

NOTIFÍQUESE.


PATRICIA CAÑO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS

Nro. 135 Fijados en la Secretaría del Despacho el día 26 de

OCTUBRE de 2023, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario